



H. Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora

UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL
CORRESPONDIENTE AL 5 DE AGOSTO DE 2026

Con sede en el aula 202 del edificio 5P "Manuel Sánchez Lucero" del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos y con fundamento en el Artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 12:30 horas del día 5 de agosto del año 2026, dio inicio la sesión núm. 19/2026, extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas 16/2026, 17/2026 y 18/2026.
4. Aprobación, en su caso, del calendario departamental para el semestre 2026-2.
5. Aprobación, en su caso, de la re-estructuración de la Academia de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos.
6. Atención a la solicitud de la CAP, acordada en sesión CAP 14/2026-2.
7. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.
Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico y del Alumnado del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos.

Dr. José Agustín Tapia Hernández	- Docente Propietario
Dr. Rey David Iturralde García	- Docente Suplente
M.C. Mónica Mayté Vásquez Alfaro	- Estudiante Propietaria

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el H. Colegio de Facultad.

Dr. Armando Burgos Hernández	- Docente Propietario
------------------------------	-----------------------

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el H. Colegio Universitario.

Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez	- Docente Propietaria
Dra. Ariadna Thalía Bernal Mercado	- Docente Suplente





H. Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora

Presidente del H. Colegio Departamental.

Dra. Maribel Plascencia Jatomea

- Jefa del Departamento de Investigación
y Posgrado en Alimentos

Con cinco representaciones con voto, se declaró la existencia de *quorum* para llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

La presidenta del H. Colegio Departamental informó que el orden del día permanecía sin modificaciones, por lo que se sometió a la aprobación del pleno.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-19/2026. Se acordó aprobar el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, de las Actas 16/2026, 17/2026 y 18/2026.

La presidenta del H. Colegio Departamental propuso, en consideración a que algunos miembros habían estado en reunión desde las 9:00 am, posponer la revisión de las Actas 16/2026, 17/2026 y 18/2026, para la próxima sesión del H. Colegio Departamental. La propuesta fue sometida a la aprobación del pleno.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-19/2026. Se acordó posponer la revisión de las Actas 16/2026, 17/2026 y 18/2026, para la próxima sesión del H. Colegio Departamental.

4. Aprobación, en su caso, del calendario departamental para el semestre 2026-2.

La Presidenta del H. Colegio Departamental presentó la propuesta de calendario departamental para el semestre 2026-2, una vez realizadas algunas modificaciones, se sometió a la aprobación del pleno la propuesta de calendario departamental para el semestre 2026-2.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

03-19/2026. Se acordó aprobar calendario departamental para el semestre 2026-2.



5. Aprobación, en su caso, de la re-estructuración de la Academia de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos.

La presidenta del H. Colegio Departamental presentó la solicitud realizada por la presidenta de la Academia de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos, mediante la cual solicita extender el nombramiento de la Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez como secretaria de dicha Academia, de conformidad con el acuerdo tomado por sus integrantes y plasmado en el Acta AAFN 05/2026-1.

La solicitud obedece a la re-estructuración de la Academia, en la cual anteriormente fungía como secretaria la Dra. Reyna Luz Vidal Quintanar. Una vez presentada la solicitud, la presidenta del H. Colegio Departamental sometió a votación del pleno el aval de la reestructuración de la Academia de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos, quedando como secretaria la Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención)

04-19/2026. Se acordó avalar la re-estructuración de la Academia de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos, quedando como secretaria la Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez.

6. Atención a la solicitud de la CAP, acordada en sesión CAP 14/2026-2.

La presidenta del H. Colegio Departamental informó al pleno sobre la comunicación recibida por parte de la Comisión Académica del Posgrado (CAP), mediante la cual se hizo de su conocimiento el acuerdo tomado en la sesión CAP 14/2026-2. En dicha comunicación, y en atención a lo establecido en el oficio CD-DIPA/1A.2-354/26, la CAP solicitó al H. Colegio Departamental emitir una respuesta dirigida a las personas aspirantes al programa de posgrado que fueron citadas a entrevista durante el mes de julio. Lo anterior, con la finalidad de dar por concluidas las actuaciones correspondientes al H. Colegio Departamental respecto de este asunto, en los términos señalados en el oficio referido, a efecto de que la CAP pueda retomar el análisis y la atención del proceso conforme a las atribuciones que le competen, tomando en consideración la opinión emitida por la Oficina de la Abogacía General.

En atención a dicha solicitud, se presentaron al pleno dos propuestas de oficio. La primera, dirigida a las personas aspirantes que manifestaron inconformidad respecto del proceso de admisión, con el propósito de informarles sobre la conclusión de las actuaciones correspondientes al H. Colegio Departamental y la continuación de la atención del asunto por parte de la CAP. La segunda, dirigida a las personas integrantes de la Comisión Especial encargada de revisar los expedientes de las y los aspirantes a los programas de Maestría y Doctorado en aquellos casos en los que procedía subsanar el proceso de evaluación, con el propósito de agradecer su participación y comunicarles la conclusión de las actividades encomendadas.



H. Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora

En primer término, el pleno procedió a la revisión de la propuesta de oficio dirigida a las personas aspirantes que manifestaron inconformidad respecto del proceso de admisión. Durante su análisis, las y los integrantes del H. Colegio Departamental realizaron diversas observaciones y propusieron las modificaciones que consideraron pertinentes. Una vez incorporadas las modificaciones acordadas, la presidenta sometió a consideración del pleno la aprobación del oficio.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención)

05-19/2026. Se acordó aprobar el oficio dirigido a las personas aspirantes que manifestaron inconformidad respecto del proceso de admisión, incorporando las modificaciones acordadas por el pleno.

Posteriormente, se procedió a la revisión de la propuesta de oficio dirigida a las personas integrantes de la Comisión Especial encargada de revisar los expedientes de las y los aspirantes a los programas de Maestría y Doctorado en aquellos casos en los que procedía subsanar el proceso de evaluación. Después de analizar su contenido y realizar las modificaciones consideradas pertinentes, la presidenta sometió a consideración del pleno la aprobación del oficio.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

06-19/2026. Se acordó aprobar el oficio dirigido a las personas integrantes de la Comisión Especial, mediante el cual se agradece su participación y se comunica la conclusión de las actividades que le fueron encomendadas.

7. Asuntos generales.

Como único asunto general, la presidenta del H. Colegio Departamental informó al pleno sobre la necesidad de dar continuidad al nombramiento de las y los integrantes de la Comisión encargada de la elaboración de la propuesta educativa del programa de Ingeniería en Biotecnología, cuyo nombramiento anterior concluyó el pasado 20 de junio.

Señaló que resulta necesario que dicha Comisión continúe con las actividades que le fueron encomendadas, considerando la próxima reanudación de los trabajos relacionados con la propuesta educativa. Asimismo, informó que no se contemplan modificaciones en la integración de la Comisión, por lo que se propone mantener a las mismas personas integrantes y dar continuidad a sus nombramientos.

Una vez expuestos los antecedentes, la presidenta sometió a consideración del pleno la continuidad del nombramiento de las y los integrantes de la Comisión encargada de la elaboración de la propuesta educativa del programa de Ingeniería en Biotecnología.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)



H. Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora

07-19/2026. Se acordó aprobar la continuidad del nombramiento de las y los integrantes de la Comisión encargada de la elaboración de la propuesta educativa del programa de Ingeniería en Biotecnología, manteniendo su integración actual.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 14:48 horas del 5 de agosto del año 2026.

Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Presidenta del H. Colegio Departamental

